
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

RESOLUCION N°	
443	/24

Montevideo, 10 de septiembre de 2024.

VISTO: el llamado a concurso IAGUA 4/24 para la contratación de 1 (un) Docente Encargado Área Física, para la carrera Ingeniería en Agua y Desarrollo Sostenible, en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur;

RESULTANDO: **I)** que por Resolución N° 396/24 de 14 de agosto de 2024, se aprobaron las actuaciones cumplidas en el marco de dicho llamado y se dispuso la contratación del postulante que ocupó el primer lugar en el orden de prelación resultante del mismo;

II) que, el MSc. Juciano Gabriel da Silva, alegando motivos personales, no aceptó asumir el cargo;

CONSIDERANDO: **I)** que en su mérito se ofreció el puesto de Docente Encargado Área Física, para la carrera Ingeniería en Agua y Desarrollo Sostenible, al postulante que ocupó el segundo lugar en el orden de prelación referido.


ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

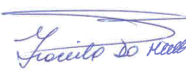
1º. Contratar al Ing. Sergio Alejandro Muñoz, Pasaporte BC574549 como Docente Encargado Área Física, para la carrera Ingeniería en Agua y Desarrollo Sostenible, en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur

2º. Encomiéndese a la Dirección del Centro de Desarrollo de Personas la firma del contrato respectivo.


3° Notifíquese y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.

DocuSigned by:

3616680A4368455...

Andrés D. Gil
Consejero
Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

B12B3FE1158A46B...

Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

5D779240B0CB4EE...

Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica